



1/3

Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
"Bancada Partido Político Hagamos"

NOTA N° 31/2019

Asunción 8 de mayo de 2019.

Señor Presidente:

Nos dirigimos a V.H. y por su digno intermedio a los Miembros de la Honorable Cámara de Senadores, a los efectos de presentar el Proyecto de resolución **"POR LA CUAL SE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES SOBRE EL PROYECTO METROBUS"**, para su posterior tratamiento y estudio. -

En espera del acompañamiento de éste cuerpo colegiado para la aprobación del referido pedido de informe, adjunto a la presentación la exposición de motivos que fundamenta el pedido y el proyecto de resolución, hacemos propicia la ocasión para saludar al Señor Presidente con la más alta y distinguida consideración. -

Gilberto Apuril Santiviago
Senador de la Nación

Patrick Kemper Thiede
Senador de la Nación

Al Excelentísimo:
Silvio Adalberto Ovelar, presidente;
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores

E. S. D.



Abg. Erica Noemi Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores



Silvia A. Delvalle M.
Encargada de la Dirección Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

Arnaldo M. Duré
H. Cámara de Senadores



**Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
"Bancada Partido Político Hagamos"**

RESOLUCIÓN Nro:

"POR LA CUAL SE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES SOBRE EL PROYECTO METROBUS "

LA HONORABLE CÀMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1º.- Solicitar informe al MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES un informe sobre los siguientes puntos:

- 1) Si cuenta con un programa de asistencia a los frentistas que han sido afectados por la zona de obras, en caso afirmativo, informe la cantidad de frentistas que han sido asistidos por el MOPC.-
- 2) El monto destinado para subsidios a los afectados por la obra y los parámetros tenidos en cuenta para la distribución y pago de los mismos. -
- 3) A la fecha cual es el porcentaje de frentistas que han recibido subsidios, y el porcentaje de los que están aguardo el beneficio .-
- 4) sobre los proyectos que se llevarán adelante a fin de poner el marcha el proyecto Metrobús o proyectos alternativos al mismo en la zona de obras. -

Artículo 2º.- Establecer un plazo de 15 (quince) días para remitir los informes solicitados a esta Honorable Cámara, de conformidad a lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional.

Artículo 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. -

**Gilberto Apuril Santiviago
Senador de la Nación**

**Patrick Kemper Thiede
Senador de la Nación**



**Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
"Bancada Partido Político Hagamos"**

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Art. 192 de nuestra Constitución Nacional, establece la facultad a las Cámaras de solicitar a los demás poderes del Estado, a los entes autónomos, autárquicos y descentralizados, y a los funcionarios públicos, los informes sobre asuntos de interés público que estimen necesario, exoptuando la actividad jurisdiccional. Tal es el caso que motiva el presente proyecto de resolución, **"POR LA CUAL SE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES SOBRE EL PROYECTO METROBUS"**

En fecha 02 de mayo del cte. Año, representantes de la Bancada del Partido Hagamos han mantenido una reunión con frentistas y vecinos de la zona del Metrobús. En dicha oportunidad, los afectados solicitaron la ntermediación de ésta Honorable Cámara , debido a que se encuentran, según sus dichos, abandonados por el Ministerio de Obras Públicas.

Como es de conocimiento público, decenas de comercios fueron afectadas por el proyecto "Metrobús". Algunos locales cerraron a causa de las obras de construcción del corredor central, desde la zona del campus de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) de la ciudad del San Lorenzo hasta Calle Última, límite entre Fernando de la Mora y Asunción.

Los afectados sostienen que existe de desinformación en lo relacionado al pago de los subsidios por parte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y la reglamentación exixtente en relación al mismo. En el mismo sentido, manifiestan desconocer los programas de reactivación comercial y proyectos a futuro para la zona que ha sido afectada por el Metrobus .

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de los colegas a fin de dar respuesta a cientos de familias y comerciantes que han sido afectados por el Metrobus.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar a Vuestra Honorabilidad muy atentamente.-

**Gilberto Apuril Santiviago
Senador de la Nación**

**Patrick Kemper Thiede
Senador de la Nación**